

**REQUERIMIENTOS  
JURÍDICOS, FINANCIEROS, TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA**

**CONVOCATORIA PÚBLICA  
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA E.S.E METROSALUD PRESENTACIÓN**

Una vez analizadas la documentación correspondiente a las propuestas presentadas para participar en el proceso de la referencia, se encontró lo siguiente:

La propuesta presentada por **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**, no cumple con las condiciones establecidas en la invitación en los siguientes aspectos:

**JURÍDICA:**

- a) Presenta el registro único tributario de la razón social POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., con Nit 860,011,153-6, con fecha de generación 01/03/2016, sin cumplir con las condiciones establecidas en los términos de referencia de que dicho documento tenga fecha de generación de la presente vigencia, es decir, 2017.

La propuesta presentada por **SEGUROS DE RIESGOS LABORALES SURAMERICANA S.A.**, no cumple con las condiciones establecidas en la invitación en los siguientes aspectos:

**JURÍDICA:**

- a) Presenta el registro único tributario de la razón social SEGUROS DE RIESGOS LABORALES SURAMERICANA S.A., con Nit 800.256.161-9, sin cumplir con las condiciones establecidas en los términos de referencia de que dicho documento tuviera fecha de generación de la presente vigencia, es decir, 2017.
- b) Presenta póliza de seriedad de la propuesta N°1817172-1 de la compañía de SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., por valor de \$130.000.000, más del 10% del valor del presupuesto que es de \$1.100.000.000 y con vigencia hasta 31/07/2017, menor a la solicitada en los términos, de cuatro (04) meses contados a partir de la fecha de cierre de la Invitación entiéndase por tal la fecha de la entrega de la propuesta, (03/04/2017) deberá tener vigencia hasta (03/08/2017).

La propuesta presentada por **COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLIVAR S.A.**, no cumple con las condiciones establecidas en la invitación en los siguientes aspectos:

**JURIDICA:**

- a) Presenta el registro único tributario de la razón COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A., con Nit 860.002.503-2, con fecha de generación 24/10/2016, sin cumplir con las condiciones establecidas en los términos de referencia de que dicho documento tenga fecha de generación de la presente vigencia, es decir, 2017.
- b) No presenta Certificado De Existencia Y Representación Legal, que para el efecto expida la Cámara de Comercio correspondiente, sobre existencia, duración, representación legal y limitaciones del representante para actuar a nombre de la persona Jurídica, expedido dentro de los tres (3) meses anteriores al requerimiento.

**FINANCIERA:**

- a) Debe anexar el certificado de los estados financieros firmados por el representante legal y el contador.

**TÉCNICA:**

- a) Presentar nuevamente el Anexo N°7 PROPUESTA TÉCNICA en los ítems correspondientes a las condiciones básicas obligatorias y mínimas sin diligenciar las condiciones complementarias.

La propuesta presentada por **COLMENA SEGUROS S.A.**, **no cumple** con las condiciones establecidas en la invitación en los siguientes aspectos:

**JURIDICA:**

- a) Presenta el registro único tributario de la razón COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA COLMENA S.A., con Nit 800,226,175-3, con fecha de generación 27/12/2016, sin cumplir con las condiciones establecidas en los términos de referencia de que dicho documento tuviera fecha de generación de la presente vigencia, es decir, 2017.

**FINANCIERA:**

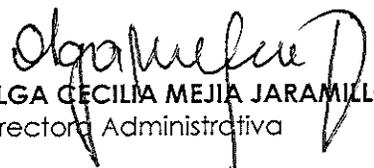
- a) Debe anexar el certificado de los estados financieros firmados por el representante legal y el contador.

**EXPERIENCIA:**

- a) Aportar los certificados de experiencia cumpliendo con los requisitos exigidos en los términos de referencia y en las adendas, toda vez que lo aportados no tienen fecha de expedición.

Considerando que se trata de criterios habilitantes que pueden ser subsanados, sin que con ello se otorgue la posibilidad de mejorar sus propuestas, me permito requerirlos para que **hasta el día viernes siete (07) de Abril de 2017 hasta las 2:00 p.m.**, alleguen la información y documentación requerida, con oficio remisorio dirigido a la Dirección Administrativa de la ESE Metrosalud, radicándolo en el Centro de Administración Documental del edificio Sacatín, ubicado en la carrera 50 No.44 – 27.

Atentamente,



OLGA CECILIA MEJÍA JARAMILLO  
Directora Administrativa

Proyecto: Vanessa Jimenez, P.U. Dirección Administrativa

